

Las investigaciones ofrecidas dan al lector una imagen muy acertada de algunas de las part?culas discursivas m?s utilizadas en nuestra lengua y tambi?n resaltan en conjunto algunos de los rasgos m?s interesantes de estos elementos. De especial importancia parece ser su impresionante heterogeneidad en formas, funciones y uso, que hacen que sean con frecuencia ambiguas y casi siempre dif?ciles de clasificar. En este sentido, el objeto de estudio aqu? elegido no podr?a ser de mayor inter?s para la comprensi?n del funcionamiento del espa?ol. Los trabajos propuestos, sin pretender agotar un an?lisis que requiere de mucho esfuerzo a?n, sin duda nos ayudan, con informaci?n precisa y variedad de hip?tesis, a entender mejor los or?genes y usos de la que probablemente sea la categor?a de palabras m?s resbaladiza por desempe?ar sus funciones en la frontera difusa entre gram?tica y discurso.

MANUEL ALC?NTARA PL?A
Universidad Aut?noma de Madrid

HUMMEL, MARTIN; KLUGE, BETTINA y V?ZQUEZ LASLOP, MAR?A EUGENIA (eds.),
Formas y f?rmulas de tratamiento en el mundo hisp?nico, M?xico D.F.-Graz,
El Colegio de M?xico-Karl Franzens Universit?t, 2010, 1193 pp.

Los primeros estudios sobre tratamiento tuvieron un car?cter estrictamente filol?gico y se realizaban desde un punto de vista diacr?nico e hist?rico y de una manera no sistem?tica, es decir, no se somet?an los datos a un m?todo definido ni se explicitaba el corpus manejado o no se hac?a referencia concreta a las fuentes utilizadas. Desde su inicio, las diferencias en las formas de tratamiento han sido reconocidas como un hecho ling? ?stico eminentemente social, en donde exist?an unos condicionamientos sociales y estil?sticos que delimitaban el uso de una u otra f?rmula de tratamiento, pero los estudios no llegaban a establecer una correlaci?n sistem?tica entre factores ling? ?sticos y sociales.

Dentro de los primeros estudios sobre tratamiento en el mundo hisp?nico, cabe destacar las investigaciones llevadas a cabo por St. Clair Sloan, quien en 1922 realiza un importante estudio sobre los valores de *t? , vos* y *vuestra merced* en la primera parte del *Quijote*, y es considerado como el predecesor de los estudios hist?ricos sobre f?rmulas de tratamiento en espa?ol.

A partir de aqu?, aparecen importantes trabajos que analizan las formas de tratamiento en obras literarias consideradas como cl?asicas: Rogers 1924 analiza el tratamiento en las *Novelas ejemplares* de Cervantes; Wilson 1940, realiza un estudio de las formas *?l* y *ella* en algunas comedias de Tirso de Molina, Lope de Vega y Calder?n de la Barca; Pl? C?rceles 1923, por su parte, realiz? un estudio de fon?tica hist?rica en

obras literarias de los siglos XVI y XVII que lo llevan a datar en 1620 la primera documentación de la forma *usted*, presentando además un cuadro sinóptico de la evolución fonética de dicha forma.

Otro de los trabajos considerados pioneros en los estudios de tratamiento en español es el de Frida Weber de Kurlat 1941, quien investigó las formas de tratamiento en el habla porteña de Buenos Aires, a partir de la influencia de factores sociales extralingüísticos como la edad, el estatus social o el sexo.

El modelo filológico de Lapesa 1970a se ha constituido como punto de partida de muchos de los estudios históricos sobre tratamiento que se han realizado hasta la actualidad. En él, Lapesa partía de documentación muy variada (gramáticas y tratados áureos, diccionarios y textos literarios como el *Mío Cid*), para analizar las formas de interlocución *tú*, *vos* y *vuesa merced*, basándose en la información sociolingüística contenida en estos textos clásicos. En su estudio, Lapesa consideraba los condicionamientos sociales como edad y sexo, y otros condicionantes de estilo, que delimitan el uso de una u otra forma de tratamiento, aunque no llegó a realizar una correlación sistemática de estas variables.

En otro importante trabajo, Lapesa 1970b rastreó los orígenes del «voseo» y trazó las trayectorias de las formas *vos* y *vosotros* en España y América, llegando a concluir que estas formas toman caminos contrarios y crean tendencias contrapuestas. Con estos dos trabajos, Lapesa «depura el método filológico de los primeros estudios sobre tratamiento, lo perfecciona y crea un modelo porque busca con una rigurosidad incuestionable el dato empírico que arroje luz» (cf. Medina Morales, p. 25 «La metodología en los estudios sobre formas y fórmulas de tratamiento en español»).

El modelo teórico sobre la semántica del poder y la solidaridad de Brown y Gilman 1960 ha servido de base a buena parte de las investigaciones sobre tratamiento realizadas hasta la década de los noventa. Bajo este nuevo enfoque, se dio un giro en estos estudios, al permitir considerar el poder y la solidaridad como factores extralingüísticos que permiten determinar el carácter asimétrico o simétrico de las formas de tratamiento. Otro de los aspectos considerados importantes en este trabajo es la utilización de cuestionarios como método para la recopilación de datos, principalmente aquellos diseñados para la realización de estudios dialectológicos.

A pesar de que la obra de Brown y Gilman es más una teoría que un método, muchos de los trabajos sobre tratamiento posteriores a su publicación en 1960 se basan en este modelo que trata de estudiar sistemáticamente las formas y fórmulas de tratamiento dentro de las dimensiones extralingüísticas del poder y la solidaridad, considerando el carácter simétrico o asimétrico de estos.

Gracias a la gran acogida que tuvo la obra de estos dos autores en Latinoamérica, apareció sobre esta época una gran producción de estudios sobre las formas de tratamiento en el español de América, lo que no resulta casual si consideramos que desde hacía algún tiempo se habían adelantado importantes trabajos sobre formas de tratamiento, en especial sobre el estudio del «voseo». Algunos de los autores más importantes de esta etapa son Henríquez Ureña 1931, Tiscornia 1930 y Rona 1967, quien empleó un método dialectal muy sistemático, dada la amplitud de su estudio que pretendía abarcar todo el continente. Para ello, utilizó encuestas por correspondencia, mejorando el punto de vista general y realizando correcciones para algunas áreas geográficas.

Desde su creación, los estudios de tratamiento han experimentado un gran auge que se ha visto reflejado no solo en el importante caudal de trabajos publicados, sino en la creación de nuevas disciplinas lingüísticas como los estudios sobre cortesía, que se desarrollaron precisamente a partir de los estudios sobre tratamiento. En este nuevo terreno hay que mencionar los trabajos de Brown y Levinson 1978, 1987, quienes crearon una teoría basada en la imagen pública (*face*) y en las estrategias de cortesía que entran en juego precisamente para salvar esta imagen. Según estos autores, los sistemas de tratamiento constituyen una manifestación gramaticalizada de las estrategias de cortesía, entendidas como mecanismos destinados a minimizar los riesgos psicológicos que todo contacto comunicativo conlleva.

Algunas de las gramáticas más importantes publicadas en los ochenta recogen los principales cambios experimentados en los usos pronominales de los tratamientos en español, basándose principalmente en el tipo de relación que puede darse entre hablante y oyente. Un trabajo destacado por ser pionero, es el de Alba de Diego y Sánchez Lobato 1980, quienes además del estudio pronominal analizan las formas nominales, determinando que el grado de distancia existente entre los hablantes condiciona el uso del nombre propio, proponiendo un paradigma de relaciones en las que domina por un lado la solidaridad y por otro el poder.

Sobresalen igualmente dentro de los estudios con enfoque sociolingüístico, los trabajos de Ruiz Morales 1987, quien estudia las fórmulas de tratamiento en Colombia a través de la observación directa como participante, y el de Pérez Guerra 1988, que estudia a través de encuestas el uso de *su merced* y su vigencia en la República Dominicana, siendo el único estudio sobre esta forma nominal que he hallado hasta el momento.

Igualmente en los años ochenta, se comienza a publicar una gran cantidad de trabajos que siguen un enfoque diacrónico en los que se estudian las formas y fórmulas de tratamiento en español de etapas anteriores, dentro de los que sobresalen el trabajo de Fontanella de

Weinberg, con el que se inicia en 1970 el estudio sociolingüístico histórico de las formas de tratamiento y una línea de trabajo que se ha consolidado a través de tres décadas.

En la década de los noventa, los estudios sobre tratamiento cobran una mayor madurez, gracias, entre otros aspectos, a la consolidación de la pragmática como ciencia lingüística, que permite la incorporación de nuevos criterios dentro del análisis de las formas de tratamiento, como los que atienden a la variación estilística, los contextos situacionales o las actitudes lingüísticas. Además de la relación existente entre hablante y oyente, desde este nuevo enfoque se tiene en cuenta el contexto y su importancia en el momento de determinar el valor de los pronombres de tratamiento. Es el caso por ejemplo de los pronombres *tú/usted*, cuyos significados no son necesariamente el de «familiaridad/formalidad», sino que su valor aparece determinado por el contexto en que se usan.

Igualmente en los noventa, aparece un nuevo enfoque metodológico, la socio-pragmática, creado a partir de dos disciplinas: la sociolingüística y la pragmática, que permite considerar los factores sociales que están presentes en el uso de las formas de tratamiento, a la vez que tiene en cuenta la relación personal y la intencionalidad de los hablantes.

Actualmente, los estudios sobre formas y fórmulas de tratamiento han experimentado una gran renovación en cuanto a las metodologías utilizadas para su desarrollo. A pesar de que aún se conservan algunos métodos considerados como clásicos dentro de los estudios de tratamiento (la utilización de cuestionarios como herramienta para la recogida de datos; la inclusión de variables sociolingüísticas como la edad, el sexo, estatus o parentesco, etc.), en los últimos años se han venido desarrollando nuevas líneas de investigación –además de la sociopragmática– que pretenden profundizar en el análisis de los factores extralingüísticos que influyen y determinan la utilización de las formas y fórmulas de tratamiento por parte de los hablantes, como en el caso de la sociolingüística histórica, la psicopragmática y los estudios de cortesía.

Los estudios sobre las formas y fórmulas de tratamiento proveen de información de gran riqueza para distintas disciplinas, ya que a partir de sus resultados se pueden observar las principales transformaciones lingüísticas y sociales que han experimentado a lo largo de la historia, el comportamiento asumido por los interlocutores en una situación comunicativa (debido a factores como la identidad de los participantes o la relación que se establece entre ellos), y los valores culturales presentes en una época y sociedad determinada que se manifiestan a través de las formas de tratamiento.

El estudio de las formas y fórmulas de tratamiento en una comunidad de habla implica ya de por sí un gran reto, pues supone el conocimiento de los diferentes comportamientos sociales así como las reglas culturales que ponen en marcha los interlocutores en todo acto comu-

nicativo. La presencia o ausencia de distancia social, el grado de respeto que hay entre ellos, la edad, el sexo, su inclinación política, etc., pueden influir en la elección y utilización de una u otra forma de tratamiento.

Ahora bien, si a esto le sumamos la especial condición del español, donde coexisten distintas variedades o dialectos –cada una con normas y características que pueden resultar distantes– distribuidas en una extensa área geográfica, el estudio de las formas y fórmulas de tratamiento en el mundo hispánico constituye un reto aún mayor.

Y es en este contexto donde aparece *Formas y fórmulas de tratamiento en el mundo hispánico*, un volumen temático que da un primer paso en el proceso de consolidación de esta línea de investigación, que en el caso del español, permite descubrir y profundizar en el conocimiento de nuestra lengua, concretamente en la forma de trato verbal, y promete ser una fuente obligada en las futuras investigaciones sobre tratamiento.

Formas y fórmulas de tratamiento en el mundo hispánico es el resultado del trabajo coordinado por Martin Hummel, Bettina Kluge (del Instituto Karl-Franzens de la Universidad de Graz) y María Eugenia Vázquez Laslop (del Colegio de México), quienes convocaron a más de cuarenta investigadores de ambos lados del Atlántico para dar cuenta de los avances de las diferentes investigaciones realizadas hasta el momento. El origen de esta iniciativa se puede encontrar en el coloquio sobre «Formas y fórmulas de tratamiento en el mundo hispano», celebrado en la Universidad de Graz (Austria) en mayo de 2006.

Los cuarenta y seis trabajos que conforman este amplio volumen temático, corresponden a las contribuciones de diferentes investigadores –algunos de los cuales estuvieron presentes en el congreso de Graz–, y se encuentran agrupados en cinco capítulos o áreas temáticas, que, más allá de constituir una clasificación cerrada, pretenden servir de guía al lector.

En la primera parte, «Teoría y metodología», se muestran los principales trabajos y corrientes teóricas que han servido para la consolidación de los estudios sobre formas y fórmulas de tratamiento, así como de las diferentes metodologías utilizadas a lo largo de su desarrollo: hablamos por ejemplo de los primeros estudios de St. Clair Sloan 1922 sobre los valores de *tú, vos* y *vuestra merced* en la primera parte del *Quijote*; el modelo filológico de Lapesa 1970a; el modelo teórico de Brown y Gilman 1960 sobre la semántica de la «solidaridad» y el «poder»; el modelo de Brown y Levinson 1978-1987 sobre cortesía; la Pragmática, la Socio-pragmática, etcétera.

En la segunda parte, «Estado de la cuestión por regiones», se presentan los resultados de las investigaciones llevadas a cabo en diferentes países del mundo hispano, así como el origen y desarrollo de los actuales pronombres de tratamiento y sus respectivos usos en las regiones analizadas.

En el tercer cap?tulo, «Historia y diacron?a», se hace un recorrido por la historia y evoluci?n de los estudios de tratamiento en el mundo hispanohablante, donde se muestran las primeras formas de tratamiento en el espa?ol medieval peninsular y su posterior desarrollo en Am?rica. Para ello, los investigadores se sirven de diferentes tipos de corpus, desde cartas personales hasta documentos hist?ricos y oficiales, en los cuales se hace presente el continuo cambio que las formas y f?rmulas de tratamiento han seguido a lo largo de la historia.

En el cuarto cap?tulo, «Diatop?a y sociolingüística», se analizan los diferentes factores sociolingüísticos que intervienen y definen las características y condiciones de las formas y f?rmulas de tratamiento utilizadas por los participantes del acto comunicativo, como la edad, el sexo, la profesi?n, la clase social, el car?cter oficial o informal de la situaci?n comunicativa, etc. Igualmente, a partir del an?lisis de las formas y f?rmulas de tratamiento, se pueden observar las principales transformaciones sociales de una comunidad o grupo etario concreto.

En el cap?tulo cinco, dedicado a la «Pragm?tica», se observan factores como la personalidad, la construcci?n de la identidad, los objetivos conversacionales propuestos, la necesidad de salvaguardar la imagen p?blica (*face*), la utilizaci?n de estrategias de cortes?a verbal, etc., que entran en juego en el momento de elegir las formas de tratamiento por parte de los hablantes. A trav?s de la aportaci?n de la pragm?tica a los estudios de tratamiento se puede observar la importancia de las formas y f?rmulas de tratamiento en la construcci?n de una imagen social, pudiendo determinar no solo el ?xito o el fracaso del acto comunicativo propuesto, sino la aceptaci?n o rechazo social del hablante en un grupo o comunidad.

Formas y f?rmulas de tratamiento en el mundo hisp?nico presenta un amplio panorama sobre el origen y desarrollo de los estudios sobre las formas de tratamiento en espa?ol, a la vez que muestra las diversas metodologías utilizadas en su proceso de consolidaci?n como disciplina lingüística, que va desde el car?cter filol?gico de los primeros estudios sobre tratamiento, pasando por diferentes disciplinas como la Dialectolog?a, la Lingüística, la Sociolog?a, la Psicolog?a, la Pragm?tica, hasta llegar a la utilizaci?n de m?todos interdisciplinarios como lo son la Sociolingüística, la Sociopragm?tica o la Etnolingüística.

Con la presentaci?n de este importante trabajo se crea un punto de encuentro com?n de los estudios sobre tratamiento anteriores, sirviendo de punto de referencia y parada obligada de futuras investigaciones.

DIEGO JAVIER GALLEGO GALLEGO
Universidad de Alcal?